

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

- 15** *RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2025, del Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso administrativo, procedimiento abreviado número 78/2025, a fin de que puedan personarse en autos, si a su derecho convinieren.*

Habiéndose presentado recurso Contencioso Administrativo, por D./D.^a Belén Gómez Martínez, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 25 de Madrid, procedimiento abreviado 78/2025, frente a la desestimación del recurso de alzada de 29 de julio 2024, interpuesto en contra la Resolución de 4 de julio de 2024 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario del Henares, por la que se hacen públicos los listados definitivos de puntuaciones del concurso de movilidad interna en la categoría de Enfermera,

RESUELVE**Primero**

De conformidad con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, emplazar a todos los posibles interesados en el procedimiento para que puedan comparecer y personarse en los autos en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ante el citado órgano jurisdiccional, significándoles que si lo hicieran posteriormente se les tendrá por parte para los trámites no precluidos, y si no se personasen oportunamente continuará el procedimiento sin que haya lugar a practicarles, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Madrid, 8 de agosto de 2025.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Miguel Ángel Rodríguez Roiloa.

(03/13.231/25)

